de París, se articulan en su discurso armoniosamente, y el intento mesiánico de la Rusia de los iconos y las banderas rojas resuena renovado en sus palabras.

Hombre entero, que ha sabido ser fiel a sí mismo al paso de las generaciones, explica sin hipocresías ni desdoro las victorias de Stalin al tiempo que comprende las razones de Gorbachov. Pueden los tiempos inmediatos cambiar, y cambian. Pero el pensamiento de Juan Manuel Elizondo se sostiene en sí mismo y se renueva. Lo mismo dá razón, con elegancia y desdén al mismo tiempo, de las modas fugaces del postmodernismo y el fin de la historia, que replantea la tesis del marxismo o señala los nuevos caminos de las luchas nacionales, porque sus convicciones no nacen de un planteamiento coyuntural o de un esquema rígido. Por el contrario, nacen de la consideración detenida de la historia y saben encontrar en ella lo mejor de los anhelos humanos de redención y justicia. Hombre de todos los tiempos. Juan Manuel sabe siempre reconocer el pulso verdadero del presente y prever las corrientes del futuro.

CONVERSACION CON JUAN MANUEL ELIZONDO

José Guadalupe Martínez

J.G.M. - Don Juan Manuel, los cambios que ha impuesto a la nación el Presidente Carlos Salinas de Gortari han sido tan rápidos y extensos que nadie acierta a entender lo que ocurrió con lo que alguna vez se llamó el programa de la Revolución Mexicana. ¿Falló la revolución en sus propósitos o estos cambios se fincan sobre fundamentos distintos, que ya nada tienen que ver con la revolución?

J.M.E. - A nuestra revolución le pasó lo mismo que a las otras dos revoluciones clásicas, la francesa y la soviética. Por un tiempo mantuvieron su espíritu creador, de reforma, de cambiarlo todo. Tanto el estado francés, como el soviético y el mexicano, a partir de Napoleón el primero, de Lenin el segundo y de Carranza el nuestro, fueron producto de sus respectivas revoluciones y heredaron el encargo de transformar la sociedad existente en otra moderna, de acuerdo con los factores sociales que habían hecho posible la revolución. El proceso de cambio se inició con base en legislaciones formuladas para conseguir ese efecto. Los avances en el proceso de reforma fueron formidables; pero, cosa curiosa, en los tres casos el impulso constructivo, transformador de la sociedad, perdió completamente su vigor en el transcurso de medio siglo. Para los años de 1960, la Revolución Mexicana dejó de ser constructiva por reformadora, para convertirse en constructivista, entendida esta afirmación con la búsqueda del crecimiento económico por sí mismo, en la idea de que la reforma social vendría como consecuencia del crecimiento y no de la obra específica del estado. Si usted recuerda bien, es por aquellos años cuando empiezan a agudizarse los conflictos sociales, particularmente los conflictos entre el gobierno y la parte rezagada de la sociedad.

J.G.M.- Pero este abandono del espíritu constructivo del estado en cuanto a su función reformadora de la sociedad debe tener una razón de ser, o una causa, a juzgar por la similitud que ve usted en las revoluciones francesa, soviética y mexicana. ¿Podrían localizarse causas concretas de que las revoluciones hayan agotado de ese modo su función reformadora?

J.M.E.- Claro que sí. La primera de esas causas es que el flujo de generaciones que se suceden en el mando del estado va alejándolas cada vez más de los orígenes del mismo estado y van perdiendo, por tanto, eso que los alemanes llamaban el "sentimiento" de la revolución. No sentían a la revolución del mismo modo y con la misma intensidad los presidentes Calles y Echeverría, por ejemplo, ni Obregón y De la Madrid. Los dos generales eran capaces de dar sus vidas en su propósito de llevar adelante la función reformadora del estado, mientras que los otros dos presidentes, los civiles, cincuenta años después, se embrollaban en la maraña de problemas económicos por haber perdido por completo el horizonte de la revolución y la función primigenia del estado. Otra causa fue el hecho de que estas últimas generaciones, y hablo en general, crearon intereses propios conectados, o deducidos, de la obra material y administrativa del estado y se convirtieron, al igual que en Francia y en Rusia, en oponentes sutiles o declarados de toda reforma social que modificara en su perjuicio el orden social que disfrutaban. A estas alturas puede decirse que la revolución ha desaparecido como propósito del estado mexicano.

J.G.M.- Si la Revolución Mexicana ha desaparecido como fuerza impulsora de la política del estado, debe haber otras causas además de las que usted menciona que dieron lugar a que se produjera este hecho. ¿Cuáles serían, los parámetros, que permitirían entender la política del estado actual?

J.M.E.- Claro que hay otras causas del finiquito de la Revolución Mexicana. Estas causas actúan fuera del estado, entendido éste como gobierno, pero condicionan fuertemente la elaboración y los fines de su política. Estas causas se originan en México, pero también en el extranjero.

J.G.M.- ¿Entre las causas que se originan en nuestro país, o causas internas , cuáles son las principales?

J.M.E.- Estas causas no pueden definirse como hechos particulares, porque se componen de un conjunto de hechos. Vea usted. Entre los efectos que produjo la transformación social promovida por el estado durante sus primeros cincuenta años de gestión revolucionaria, está el de la creación de una clase capitalista nacional cada vez más numerosa y más poderosa. La industria mexicana se desarrolla rápidamente con base en la reforma social impulsada por el gobierno. La revolución industrial de México empieza, aunque muchos lo estimen paradójico, con la reforma agraria del general Cárdenas. La incorporación de grandes grupos de campesinos al trabajo de la tierra propia aumentó la demanda de productos industriales y el consiguiente aumento de la planta fabril de la nación. Aunque esta nueva clase capitalista surgiera del proceso de la revolución era enemiga del gobierno de Cárdenas y del estilo de su política; el gobierno estaba obligado a proporcionarle apoyo económico para su desarrollo así como toda clase de servicios y la seguridad de sus inversiones. La nueva planta industrial pasó a formar parte muy importante de la estructura económica de México y reclamaba una política oficial acorde a su interés de clase y a sus necesidades de crecimiento. Fue el gobierno de Miguel Alemán el que subordinó definitivamente la acción del estado a estos reclamos y necesidades. Nació la teoría de que la función de la Revolución Mexicana era ahora la industrialización del país y se dejó de lado la política de reforma social.

J.G.M.- ¿Y en cuanto a las causas externas?

J.M.E.- El gobierno de Miguel Alemán se inició un año después de concluida La Segunda Guerra Mundial, cuando el excedente de la producción industrial de los Estados Unidos estaba desbordándose hacia México, por cuanto Europa había quedado devastada por la guerra y el mercado exterior se había reducido enormemente para los Estados Unidos; el gobierno norteamericano logró que el presidente mexicano abriera las fronteras del país tanto a la producción

como a la inversión de capital de aquella nación. La planta industrial creció extraordinariamente en el país colocándose en el primer plano de la atención política del estado. Es así como, todas estas causas reunidas, hicieron desaparecer el proyecto social y político de la nación para dar lugar a las ideas oficiales que he llamado constructivistas, que nada tienen que ver con la reforma social.

J.G.M.- En los últimos dos sexenios se abrió totalmente la nación a la inversión de capital extranjero. ¿Estará entregándose puesto que, el constructivismo, parece ser el guía de la política oficial, la soberanía del país a las grandes transnacionales?

J.M.E.- La entrada a México de las grandes transnacionales es muy anterior al ejercicio de estos dos últimos sexenios. El hecho se produjo en gran escala durante el gobierno de Miguel Alemán. Ya he dicho que tanto el capital mexicano como el extranjero que opera en el país han condicionado la política económica y social del gobierno inclinándola hacia la proyección de sus propios intereses. Sin embargo, no puede afirmarse que México haya declinado el ejercicio de su soberanía. No existe razón válida para suponer tal cosa. Sin embargo, debo decir que la soberanía nacional empezó a resentirse seriamente cuando el gobierno de los Estados Unidos decidió que el único modo de seguir existiendo como gran potencia en el mundo actual era adueñándose de las economías de las naciones latinoamericanas, empezando por México. La idea nació con el presidente Bush y ha sido puesta en práctica con suma energía por el presidente Clinton.

J.G.M.- ¿El Tratado de Libre Comercio tiene algo que ver con esa idea?

J.M.E.- Por supuesto. Recuerde que los presidentes de México y de Estados Unidos, más el Primer Ministro del Canadá, firmaron y dieron por concluidas las negociaciones sobre ese tratado. Era Bush el presidente de los Estados Unidos. Pero, al ascender Clinton a la presidencia de ese país empezó a objetar los términos del tratado y a pedir que se ampliara mediante nuevas negociaciones. México

estaba hundido hasta el fondo en la crisis económica heredada del gobierno de De la Madrid y no tuvo más remedio que aceptar la exigencia clintoneana. Empezaron a formularse los llamados acuerdos paralelos sin que nadie supiera a ciencia cierta en que consistían. Pero eso no era todo lo que quería el gobierno de Clinton. Y sólo nos dimos cuenta de lo que realmente quería ese gobierno cuando, repentinamente, se orquestó una enorme publicidad denunciando la corrupción y la ineficiencia de las empresas mexicanas Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad. Esa campaña de desprestigio de las dos más importantes empresas nacionales estalló al mismo tiempo en México, sin duda alguna, estimulada por el gobierno norteamericano.

J.G.M.- Lo que dice usted sólo fue advertido por algunos intelectuales, pero para la mayoría de escritores y políticos mexicanos la intención de esta campaña pasó inadvertida puesto que era un hecho conocido el mal manejo de esas dos paraestatales.

J.M.E.- Ciertamente. Pero usted habrá notado que la campaña publicitaria a que me refiero no se limitaba a denunciar la corrupción en las dos empresas citadas, sino que, tomando como pretexto esa corrupción, se pedía en todos los tonos la privatización de esas industrias. Para la gente no enterada, la exigencia irremediable de la privatización aparecía como una consecuencia de la corrupción, según la presentación que se daba a ese problema; pero, para mí, lo que se pretendía era la privatización. El escándalo en torno de la corrupción era el pretexto y la justificación.

J.G.M.- Lo curioso en este caso es que en sus conclusiones hayan coincidido algunos intelectuales de primera fila y los representantes de la iniciativa privada, impulsando el proyecto de privatización. ¿Qué opina usted de esos intelectuales?

J.M.E.- Creo que estos intelectuales se han especializado tanto en las materias que cultivan que, o bien carecen de tiempo para estudiar asuntos tan pragmáticos como es el de la privatización de empresas nacionales, o bien opinan sobre este tema de un modo

cínico en razón de sus propios intereses monetarios. Siempre es redituable estar en la corriente de opinión de la iniciativa privada, y lo que es aún más, cuando se sabe que el gobierno de Estados Unidos está empeñado en conseguir el dominio, por la vía de la privatización, de las empresas mexicanas que se han mencionado. Esa es una actitud más que inmoral, es repugnante. México no accedió a esas exigencias norteamericanas sobre el petróleo y la electricidad durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio. De ahí las presiones norteamericanas para lograr por la via de la fuerza sus pretensiones.

J.G.M.- Bueno, eso está bien; pero el tiempo ha pasado y sigue la presión norteamericana sobre México. ¿Se ha menoscabado, o no, la soberanía nacional?

J.M.E.- La respuesta a esta cuestión requiere una previa explicación. Para tratar este tema de la soberanía debemos primero dar un paseo por Europa y Asia Oriental. Desde la caída de la dictadura de la Unión Soviética y en Europa Oriental las naciones capitalistas enfrentaron el gravísimo problema de la reducción del mercado mundial de consumo para su producción industrial. La naciones de Europa, los Estados Unidos y poco después el Japón, se hundieron en una crisis de sobreproducción en la que todavía se hayan inmersos. Ahora debían competir entre ellas y no por el dominio de mercados externos como Africa, el Sureste Asiático y América Latina que, o no tenían la capacidad de consumo suficiente o estaban agotados. Y esta competencia produjo efectos ruinosos. Esta situación llevó a las naciones de Europa a integrarse en Mercado Común para reducir la competencia interna y actuar en bloque en la competencia con otras naciones en el mercado externo. Poco tiempo después el Japón organizó su propio bloque con el mismo propósito de Europa, y Estados Unidos quedó como potencia solitaria. Se desató una ruda competencia entre los dos bloques y los Estados Unidos en el intento de penetrar cada uno en el mercado interno de los otros. Como es obvio, los Estados Unidos estaban en desventaja.

J.G.M.- ¿Hubo sacrificio de soberanía en las naciones que integraron los bloques europeo y japonés?

J.M.E.- Claro que la hubo. De otro modo no habrían podido integrarse en bloques. Sin embargo, eso que se llama sacrificio de la soberanía fue mucho menor en Europa puesto que las naciones que se integraron en el mercado común tenían más o menos el mismo grado de desarrollo industrial. Por esa razón la integración de las naciones de Europa en un bloque unitario no produjo daño apreciable a ninguna de las naciones que lo integraron. Algo semejante ocurrió con el bloque japonés. Pero el hecho de que se actúe en bloque implica la existencia de una dirección económica y política superior, en los aspectos acordados, a la soberanía particular de cada una de las naciones integradas.

J.G.M.- ¿Y en México?

J.M.E.- A México le ocurre lo mismo en lo que concierne a su soberanía. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá es un acuerdo entre estados y no entre gobiernos. Por eso fue necesario que se ratificara por el Senado de cada uno de los países comprometidos. Y recuerde usted que algunas de las disposiciones del tratado iban más allá de lo permitido por la Constitución General de la República y entonces fue necesario modificar la Constitución para adecuarla a los términos del tratado. La soberanía mexicana aparece intocada porque se ejerce dentro de las reglas establecidas por la Constitución; pero el ámbito de estas reglas ya no es el mismo de antes del tratado. Mientras el Tratado de Libre Comercio no esté en oposición con la Constitución ese tratado no viola la soberanía de México. La República de Panamá es un estado soberano, no hay duda, porque su legislación permite la ocupación del canal por los norteamericanos y la presencia de tropas extranjeras en el país. Pero estas sólo son palabras sobre la soberanía; lo que importa es saber si estas palabras corresponden a la realidad.

J.G.M.- ¿Cuál es el riesgo que ve usted, para México, en el Tratado de Libre Comercio?

J.M.E.- El riesgo proviene del hecho de que el tratado está concertado entre naciones con un grado de desarrollo económico-

industrial notoriamente desigual. El Presidente Clinton afirmó, en su campaña de apoyo al tratado, que la competencia económica con México no implicaba ningún peligro para Estados Unidos dada la diferencia de desarrollo de ambos países; toda la industria mexicana, afirmó Clinton, es apenas igual o acaso menor que la que existe solamente en el sur del estado de California. Esta enorme diferencia entre el desarrollo de México y el de Estados Unidos es la que explica cómo el Senado norteamericano ratificó el tratado sin cambiar una sola letra de la legislación de su país. El riesgo que yo veo es el de la absorción gradual de la economía mexicana por los norteamericanos. México no tiene recursos propios ni experiencia técnica para continuar el modesto desarrollo de su economía. Veo que nuestra economía, la que tenemos, no podrá siquiera mantenerse en pie ante la presencia en nuestro territorio de los monstruos industriales norteamericanos. Pero, además, mientras más extensa y más poderosa sea esa presencia en México, mayor y más poderosa será la exigencia suya para privatizar, con participación financiera norteamericana, por supuesto, nuestra industria petrolera, la eléctrica y los servicios fundamentales. Y todo caerá por su propio peso, habida cuenta de que esas industrias, la petrolera y la eléctrica, pasaran a ocupar el rango de industrias prioritarias para el sostenimiento del enorme complejo industral que habrá en el país. El proceso de privatización será justificado y hasta divinizado por lo intelectuales al servicio de Washington.

J.G.M.- México ha resuelto abrir su mercado financiero a los bancos norteamericanos. Algunos sectores de la iniciativa privada apoyan esta decisión. ¿Qué opina usted a este respecto?

J.M.E.- Si se toma en cuenta lo que he dicho sobre el peligro del Tratado de Libre Comercio en el terreno industrial, es fácil entender que la apertura de nuestro mercado financiero a los bancos norteamericanos es el complemento final del proceso de absorción de la economía nacional por los estadounidenses. Es lógico suponer que los flujos de dólares entre las empresas norteamericanas establecidas en México y sus matrices o filiales de los Estados Unidos, se efectuarán a través de los nuevos bancos. Y no será cuestión de

menosprecio de los bancos mexicanos, sino será una cuestión de técnica bancaria. Un envío de dólares a Nueva York, a San Antonio o a Chicago, por ejemplo, tardará en llegar a su destino unos diez segundos por conducto de los nuevos bancos, puesto que la operación se realizará por computadora de sucursal bancaria en México a su matriz en Estados Unidos. Un banco mexicano no tiene ni matriz ni sucursales en Estados Unidos. Pero eso no es todo. En la medida en que esos bancos se asienten bien en México, el siguiente paso será la apertura de cuentas en dólares y es fácil colegir que, de ahí en adelante, el dólar podrá circular como moneda corriente en México. El peso mexicano será menospreciado y todo el aparato de absorción funcionará como, seguramente, ahora se preve en Washington.

J.G.M.- Explicado en estos términos no le parece demasiado sombrío el porvenir de México.

J.M.E.- Me gustaría conocer otro más claro, menos amargo.

J.G.M.- ¿A qué atribuye usted este cambio tan radical que se le ha impuesto a la economía mexicana, desde el sexenio pasado hasta la fecha? México fue una nación fuerte y soberana mientras tuvo el dominio de las grandes empresas paraestatales como la petrolera, la eléctrica, la telefónica, la acerera, la del cemento, etc.. La crisis económica que flagela a México empezó cuando esas empresas fueron vendidas a particulares. La iniciativa privada considera un acierto de la política oficial haber vendido esas empresas. ¿Qué piensa usted de todo esto?

J.M.E.- En primer lugar quiero decir que el término "paraestatal" que suele aplicarse a las empresas o, más bien, a las industrias que son propiedad de la nación, es equívoco, y absolutamente inapropiado desde todo punto de vista. El estado, en el sentido jurídico, es omnicomprensivo, lo que quiere decir que nada existe independientemente o al margen de su jurisdicción constitucional. Todo lo que existe en México está regido por el estado. De ahí que el término "paraestatal" en el sentido de estar fuera, de ser paralelo al estado es una aberración. Las llamadas empresas paraestatales son,